Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1361/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.

Ypacaraí, 16 de Julio de 2019

VISTO: El pedido formulado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, y----------

CONSIDERANDO: Que, dentro de lo proyectos a ser emprendidos por la administración municipal se encuentra la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente con relación a la obra de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

POR TANTO:
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INDENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAÍ
RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** EL PLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LAS CALLES: PERPETUO SOCORRO, SAN ISIDRO, ROSA MISTICA Y BUEN SAMARITANO DE LA COMPAÑÍA JHUGUA JHU DEL DISTRITO DE YPACARAÍ.----------.

Art. 2 º.- **COMUNICAR** a quien corresponda y una vez cumplida archivar.-

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

RAUL FERNANDO NEGRETE
Intendente Municipal